

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 750
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 219

Sevilla—Sábado 26 de Septiembre de 1903

AÑO XXVII

Reforma de la policía

No decimos reorganización, porque esta palabra tiene una significación que no puede aplicarse a las medidas adoptadas por el Gobierno.

Rápidamente, con el concurso de dos técnicos que se prepararon el día antes, publicando cada uno su correspondiente artículo en un diario madrileño, el Gobierno ha echado á la calle á los delegados de Madrid y nombrado unos jefes de distrito procedentes del ejército, sin gravar el presupuesto, muletila axiomática ya entre los expartidos de turno.

Había doce delegaciones; pues ahora tendremos diez jefaturas de vigilancia, y con esto, con haber hecho compañías microscópicas del cuerpo de orden público, y con aumentar muy pocas pesetas á los inspectores, comisarios y vigilantes, el presidente, el ministro y el gobernador han quedado satisfechos, y ya el decreto de reforma está en San Sebastián á la firma, y la nueva policía funcionará desde 1.º de Octubre próximo.

Desde el próximo mes, en que también se abrirá el Parlamento, ya podremos descansar tranquilos los vecinos de Madrid, y luego todos los habitantes de España cuando esta reforma se amplíe, que ni habrá robos, ni ratas, tomadores ni peristas, escalos ni timos; y lo mismo por el subsuelo y por las alcantarillas que al ras de tierra y en las casas y en la calle, y en los espectáculos públicos, y en las oficinas, no nos molestará nadie, ni tendremos que temer falsificaciones ni estafas, timadores, carteristas ni ladrones del encontronazo, ni policías del ful; Madrid será la ciudad soñada de todos los reposos y de todas las bienandanzas.

Pero ya verán nuestros lectores cómo los dignos jefes del ejército que se pondrán al frente de los distritos fracasan en su noble empeño, ó tienen que abandonar sus puestos cuando se convengan de que más que perseguir criminales, evitar robos y vigilar atentos y cuidadosos por la seguridad del vecindario y por la tranquilidad de las personas, se les utiliza como agentes electorales y se hace presión sobre ellos para que influyan en favor de la candidatura del Gobierno, y hagan pesar su influencia oficial y su posición en el ánimo de los electores para que contribuyan á sacar triunfante la candidatura que representa el orden, la garantía social y los altos intereses de la religión y de la monarquía.

No incurriremos en el vicio de aconsejar reformas y proponer soluciones, no sea que dentro de poco haya que reorganizar de nuevo la policía y se nos llame á consejo como competente y técnico en estas cosas, ó se nos considere como aspirante al más elevado cargo de la institución policiaca, porque no nos llaman por ahí nuestras inclinaciones, pero sí diremos que con técnicos, con inteligentes y brillantes escritores de esta materia, que se precian de conocer la ética del crimen (palabra puesta en moda por Silvela) y la fisiología del criminal, el Gobierno no ha hecho más que salir del paso, sin ahondar el problema, sin estudiarlo y casi sin darle un reposo para contener la gran avalancha de opinión que se le venía encima.

La policía, para que sea eficaz y cumpla sus destinos, necesita primero estar formada por un personal muy bien educado, moral, de una probidad ejemplar, que conozca bien y se dé exacta cuenta de su ministerio, que no dependa de los políticos y que obedezca á un centro común, definiendo bien sus derechos y deberes, con una independencia relativa de la justicia misma, para que pueda operar sin cortapisas ni dificultades, conveniente-

mente dotado su personal y con un presupuesto adecuado para viajes, pesquisas y otros servicios extraordinarios. Pero todos responsables, desde el jefe hasta el último vigilante.

A. A.

Murmuraciones

Tadavía hay algunos gobernadores de provincias que estiman más su dignidad que su sueldo.

Entre estos parece que se encuentran dos: el de la provincia de Zaragoza y el recién nombrado para Valencia.

Ambos han contestado á García Alix que es imposible contrarrestar las fuerzas republicanas de sus ciudades respectivas, porque dichas fuerzas son la mayoría del cuerpo electoral.

No obstante estas declaraciones explícitas de ambos funcionarios gubernamentales, no han sido dejados cesantes por el ministro de la Gobernación.

En Barcelona se le exige al alcalde que fuerce la máquina, y el alcalde ha dicho que se va á su casa antes que exponerse á que lo arrastren.

Y por ese estilo hay muchas poblaciones.

Afortunadamente por aquí, por Sevilla, el incendio electoral está entre cenizas.

El señor Gobernador no toca pito para nada. El recibe las órdenes que le da el cacique de mayor cuantía, Sr. Ybarra, quien cuenta con las martingalas del agente superior en materia de elecciones, Sr. Borbolla.

Ambos señores, convertidos hoy en el Baltasar y el Rafael de La Diva, caminan juntos á un mismo fin.

Yo me río de este matrimonio singular, en el cual no se puede decir cuál es el macho ni cual es la hembra, pero del que se puede asegurar, sin temor á equivocarse, que se tirarán los platos á la cabeza después de las elecciones.

—¿Y por qué no antes?
Porque no le conviene á ninguno de los dos.

De la conjura anunciada, y por las noticias y declaraciones de los interesados, parece deducirse que los partidarios de la Liga Católica, precisamente aquellos que están en gracia de Dios y cuentan con el apoyo de la Corte Celestial, apoyo que puede llenar las urnas electorales misteriosamente y por obra del Espíritu Santo—quien ha hecho cosas mayores—se desligan del compromiso cerrado que estaba en embrión; como si dijéramos, concertándose.

Los Ligeros Católicos se han oído que se la van á dar con queso, aprovechándose de su dinero y de sus influencias episcopales, y se declaran independientes.

Yo creo que hacen bien. Solos ó acompañados, no han de sacar de la próxima pelea otra cosa que aquello que sacara el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

Suceda lo que quiera en estos conciertos anunciados, desde luego puede anunciarse que las elecciones en Sevilla van á ser una risa.

¡Y que va á haber una *jumarea* y unas sorpresas terribles!

El señor arzobispo de Sevilla ha publicado una circular llamando al orden á un ministro del Señor.

De dicha circular es el siguiente párrafo:

“Ha pocos días llegó á nuestra noticia que un cura de cierta población importante, al que por motivos de caridad no queremos nombrar, olvidando las leyes generales de la Iglesia sobre enajenación de objetos de propiedad ó dominio eclesiástico, y nuestros terminantes y repetidos mandatos acerca de la materia, se ha atrevido á vender joyas y telas, que estaban bajo su custodia; no ciertamente para utilizar en provecho propio el precio de la venta, pero contraviniendo á sus deberes de una manera inexcusable, porque no es lícito alegar ignorancia de derecho á quien tiene su obligación de saberlo.”

Un señor que se permite vender lo que no es suyo, aunque este señor sea cura,

yo creo que cae bajo la sanción del Código penal.

Ahora bien, como el capital de la Iglesia es de todos en general, y de nadie en particular, ese señor ha cometido un delito que está penado por las leyes.

Porque no es requisito eximente el que no lo utilice en provecho propio, que lo mismo pudiera decir el ratero que roba en una iglesia: no roba para él, sino para sus hijos.

Aunque mirando bien el hecho, ese pobre cura, con vender las joyas de la iglesia, no ha hecho lo que el arzobispo su señor: quien se ha permitido enajenar todo el edificio llamado Seminario viejo sin estar deslindada fijamente la propiedad; porque mientras él se la achaca á la Iglesia, los documentos y leyes desamortizadoras aseguraban pertenecer al Estado.

De manera que el cura aludido bien pudiera decir:

—Tú me das el ejemplo, virtuoso señor.

Las obreras madrileñas están todas que echan chispas porque las congregaciones llamadas de jesuitas se quedan con el trabajo, rebajando las tarifas...

Las obreras madrileñas, que tienen mucho de vivas, si quisieran entenderse, lo arreglaban enseguida, metiéndose en el convento y haciendo allí una gran limpia.

Cuentan desde Cartagena, por telégrafo, á *El Liberal*:

“Ha sido denunciada al juzgado una mujer llamada Catalina Muro por bigamia.

Dicha mujer, que es casada y separada del marido, se agenció los documentos de una prima suya viuda que tiene iguales el nombre y el primer apellido, y, emendando el segundo, se ha casado nuevamente con un industrial.

La denuncia la ha presentado la prima de Catalina.”

La envidia es el mayor y más feo pecado.
¡Envidiosal!

Los robos son como los incendios: destruyen de uno, otro enseguida.

¡Parece que se sugestionan!
Cuentan desde Madrid:

“Ha sido condenado á dos años de prisión el abogado D. Juan de Dios Llena, á quien se acusaba de haber retenido en su poder 140,000 pesetas que le entregó un matrimonio para un crédito hipotecario y levantar una retención.”

Y añade la noticia:

“El procesado se defendió á sí propio.”

¿Y ha salido condenado á dos años de prisión!

Se recomienda por su habilidad.

Un escritor refiriéndose á la Iglesia católica:

“No excomulga ya porque todos se burlan de las excomuniones; no amenaza, no prende, no martiriza, no quema, porque la bestia negra que carece en nuestros días de uñas y dientes; ahora como el cocodrilo, se dirige á los obreros, y siempre desprecia; llama á los humildes de los que siempre se apartó; dales el ofrezco el cielo, siacaría, y ya no les ofrece el cielo, siacaría, y ya no les ofrece el cielo, siacaría, trocando su desmentado espiritualismo en grosero materialismo.”

Y así ha vivido siempre.

Y así vive.
Y lo terrible del caso es... que así seguirá viviendo mientras haya pilluelos ignorantes en el mundo.

El Defensor de Sevilla, sentado en una mecedora de la Peña Liberal, escribe:

“Y créanos el Sr. Borbolla, nuestro muy querido y predilecto amigo: nada de eso le conviene: el Sr. Borbolla, democrata convencido, político sincero y honrado, hará muy bien en no seguir otro camino que el que seguramente le marca su conciencia; que por ese camino, y no por el que trazan ministros habilidosos y amigos poco discretos, es por el que se llega á la conquista de todas las simpatías y á la realización de todos los ideales...”

—Consejitos á mí, y á estas horas?—dirá el Sr. Borbolla.

Pero... ¿se habrá creído de verdad, mi querido colega *El Defensor*, que D. Pedro hace otra cosa más que aquello que le conviene?

Una observación que tiene muy buena sombra:

“Los que disponen que en su entierro no se admitan flores ni coronas, hacen perfectamente.”

Se supone que las coronas son para el difunto; y como no hay vivo ni muerto que tenga la cabeza de un metro de diámetro, tendría que ponérselas á la bandolera ó sujetas á la cintura á guisa de salvavidas.”

¿Y qué quiere usted, amigo?
¿Quién pone puertas á la estupidez humana?

CARRASQUILLA.

Escandalicémonos

Gusto de ver á las gentes maleantes llenándose unos á otros de basura. Gusto de ver á la opinión sonrojada como doncella sorprendida en gatuperio. Gusto de los escandalazos monstruos ante los cuales la propia musa del mercado, cubierta de púrico rubor, oculta el rostro entre sus manos hechas á acarrear verduras. ¿Por malicia? ¿Por perversión estética? ¿Por amor de lo sucio y de lo feo? Al contrario; por honestidad, por patriotismo, por devoción á la virtud. Los pueblos que se escandalizan son pueblos que se regeneran. No todo está perdido para la cortesana mientras el carmín de la virgen pueda aún colorear su mejilla.

Es consolador el saber que todavía conservamos aquí la hermosa facultad de escandalizarnos por algo.

Tartufo no está conforme. Quisiera él que allá los tribunales de justicia se las hubiesen con los delincuentes sin que el público tuviese que mediar en el asunto. Olvida Tartufo que nunca los tribunales podrán suplir la acción moralizadora de la conciencia social. La función de unos y la de otros son distintas. ¿No sobemos todos que existe un sinnúmero de actos indignos y deshonorosos que no tienen señalada en la ley pena correspondiente? Bodegar astutamente el Código ¿no es la habilidad primordial de los grandes artifices de bellaquerías? El Estado no ha podido imponer como obligatorio sino aquel minimum de moralidad que juzga indispensable para la convivencia social.

Más allá de este estrecho límite reina la anarquía del individual arbitrio. En naciones más venturosas y de más rígida conciencia la opinión suplía á maravilla la insuficiencia ética de la ley y la sociedad sabe poner su estigma en la frente de los que infringen con material impunidad los grandes principios morales. Aquí esta sanción espontánea, acaso la más eficaz, falta de ordinario por completo. Una tolerancia inmensa, un latitudinarismo sin límites, expresión harto fiel de la tradicional relajación de todo vínculo ético, iguala á buenos y malos ante el juicio público. No quisiera exagerar, pero se me antoja que la opinión suele mostrar entre nosotros cierta preferencia por la flaqueza y el pecado y un desvío manifiesto hacia la pureza incorruptible.

El catonismo la revienta. Puesta á elegir, prefiere los epicúreos á los estóicos y los jesuitas á los jansenistas. Por eso es grato contemplarla á veces presa de un acceso de santa indignación que nos persuade de que aun no ha perdido del todo su noción del bien y del mal.

Viendo á un cuerpo del Estado, siquiere se trate de la policía, herido por el alfilerazo del escándalo. Oyó pensar en el contingente de toda audacia á su amigo V. delegados, proctoridad, hasta la de los...

Tartufo... para se trate de la policía, herido por el alfilerazo del escándalo. Oyó pensar en el contingente de toda audacia á su amigo V. delegados, proctoridad, hasta la de los...

Tartufo... para se trate de la policía, herido por el alfilerazo del escándalo. Oyó pensar en el contingente de toda audacia á su amigo V. delegados, proctoridad, hasta la de los...

Tartufo... para se trate de la policía, herido por el alfilerazo del escándalo. Oyó pensar en el contingente de toda audacia á su amigo V. delegados, proctoridad, hasta la de los...

Tartufo... para se trate de la policía, herido por el alfilerazo del escándalo. Oyó pensar en el contingente de toda audacia á su amigo V. delegados, proctoridad, hasta la de los...

Tartufo... para se trate de la policía, herido por el alfilerazo del escándalo. Oyó pensar en el contingente de toda audacia á su amigo V. delegados, proctoridad, hasta la de los...

de de Dios y se extremece imaginando en qué podrá venir á parar ese don divino si las gentes dan en querer averiguarlo todo. ¡Poner en claro las infamias del caciquismo, las granjerías de la administración, las traiciones de la política! ¡Horror! ¿Qué sociedad bien ordenada sobreviviría á una investigación semejante? ¿Que nombre resultaría ileso, qué prestigio limpio, qué reputación salva? Pero no tema Tartufo. La marea fétida de la infamia no llegará muy alto. De delegado para arriba ningún funcionario corre riesgo. Toda acusación que se eleve demasiado se trocará, *ipso facto*, en difamación y calumnia. Caiga sobre los policías todo el peso de la pública execración. Aquellos que los nombraron, que nos los impusieron, que depositaron en tales hombres su confianza y les erigieron en árbitros de nuestra libertad, seguridad é intereses, no tienen culpa alguna. Creíanle puros y sin mancha como niños después del bautismo. Valiéronse de ellos como de varones integérrimos para garantir la verdad del sufragio. No, no tema Tartufo. El principio de autoridad flotará sobre la laguna cenagosa como flotó sobre las aguas el espíritu de Dios, según las viejas cosmogonías.

Tartufo se enfada. Abomina del escándalo y le ahogaría de buen grado si pudiera, sin duda por la cuenta que le tiene. Dice que, de generalizarse el sistema en medio de las mútuas desconfianzas, denuncias y delaciones, la vida social llegará á hacerse imposible. ¿Por qué? Cuando Sila y los triunviro proscribían á sus enemigos, ó los emperadores mónstruos penaban á su arbitrio la lesa majestad, ó el Tribunal de los Diez y el Santo Oficio juzgaban y condenaban en la sombra, ó la hez de la sociedad, constituida en policía, perseguía, á sueldo de la reacción, delitos políticos reales ó supuestos, entonces la delación era en verdad cosa terrible. Ahora, no. Una denuncia que ha de ser formulada á la luz del día, bajo la responsabilidad del denunciador, dejando intacta la libertad de la defensa, no debe asustar á nadie. Rara vez la calumnia osará provocar una lucha en que tantas probabilidades de triunfotiene la inocencia. Y sien alguna ocasión el no culpado sufre para defenderse disgustos y molestias, im porta recordar que, por ley de necesidad, todo servicio público implica algún detrimento privado.

No, no debe asustarnos el que la opinión se incline hacia los escándalos á la francesa. ¡Qué declamaciones no inspiró el ruidosísimo asunto del Panamá! Tartufo estaba inconsolable. No había allí honor respetado ni reputación segura. La ola de cieno avanzaba, terrible y nauseabunda, amenazando anegarlo todo. Una plebe insaciable pedía honras como se piden caballos en los toros. Pasó el ruido, se hizo justicia, muchos falsos ruidos se disiparon, algún poderoso fué á presidio y la República al cabo salió de aquella dura prueba purificada y enaltecida. ¿Habría sido preferible dejar que la corrupción medrara al amparo de la impunidad del silencio?

Sin duda no es de suyo el escándalo de amable ni apetecible. Pero ¿lo es el bistori? ¿Lo es la lanceta? ¿Lo es la quinina? ¿Lo es el presidio? Como tales se justifican y existen por necesarias, no por placenteras. Tartufo prefirió el mal á su divulgación y no dista de afirmar que no hay enfermedad allí donde no hay medicina. El escándalo es un revulsivo moral. Venga, venga ese santo escándalo á fortificar el organismo ético de una sociedad que se muere á chorros de podrida y donde la secular opresión del pensamiento y la conciencia ha hecho de la hipocresía una dolencia nacional. El demostrará que esta bendita restauración no ha acabado aún de estragar por completo el paladar moral de España.

ALFREDO CALDERÓN.

TEATROS

En Eslava, función de moda, se cantó *El juramento* ante distinguida concurrencia. Los artistas de la compañía Agudé y Constantí estuvieron muy acertados en la ejecución de la hermosa obra de Olona y Gaztambide.

El barítono señor Sagi-Barba cantó toda su parte muy bien, siendo ovacionado en el duo del acto segundo, que él se acompañó al piano.

También merecieron justos aplausos las señoritas Benavente y Hoyos.

En el Duque no hubo novedad que anotar. *El puñao de rosas* obtuvo aun mejor interpretación que la noche de su *reprise*. El numeroso público que asistió á la representación aplaudió mucho á la Gurina, la Alcácer, Talavera y Angeles.

En breve *La rifa del beso*, cuyos autores; Emilio López del Toro y José García Rufino, han regresado hoy de Madrid.

Tiene gracia uno de los incidentes ocurridos en el teatro Apolo de Madrid durante el estreno de *La rifa del beso*. Al salir á escena el *Extremeño* diciendo que lleva en la faja cien duros, exclamó á toda voz un espectador de la galería alta:

—¡Eh, las quinientas pesetas del ABC! El chiste del moreno influyó en que se torciera el éxito de la obra, que casi estaba asegurado. Sin embargo, *La rifa del beso* llegó á puerto de salvación á pesar de que la mayoría de los actores intérpretes le tiraron á *degüello*, dando con esto lugar á que sus autores rompieran con la empresa, retirando del cartel la aplaudida zarzuela.

El crítico del *Diario Universal*, A. Miquis, en una bien escrita crónica, afirma que, obras peores que *La rifa del beso*, han encanecido en los carteles de los teatros madrileños.

Esta noche hará su debut en el teatro Cervantes la compañía del Sr. Ortas.

Se representarán las siguientes obras: á las ocho, *El puñao de rosas*; á las nueve, *Caramelo*; á las diez, *Fonocromofotografía*; y á las once, *Enseñanza libre*.

Que todas obtengan buen éxito deseamos.

La compañía Guerrero-Mendoza anuncia que en la temporada que inaugurará el mes próximo en el teatro Español, de Madrid, estrenará las 17 obras siguientes:

Mariucha, de Galdós, ya estrenada en Barcelona; *Agua que corre*, de Guimerá, estrenada en Lérida, y *El emir*, de Cavestany, estrenada en Murcia.

Del resto de las obras dice el *Heraldo* lo que sigue:

Entre las refundiciones del Teatro clásico, anuncia tres de gran interés, por su historia y la fama con que han llegado hasta nuestros tiempos. *Calixto y Melibea*, la célebre *Celestina*, de Rojas, que además de ser modelo entre los modelos de comedias realistas, ha necesitado para ser representada ante el público de hoy la pluma prítisima de Zeda que la amolde, la lime y la acomode á los gustos y pudores reinantes en literatura dramática. *El conde Sex*, atribuida al rey Felipe IV, arreglada por Cristóbal de Castro, y *Fuente Ovejuna*, de la que Menéndez Pelayo expone juicios que, por lo autorizados y por lo elocuentes, merecen ser conocidos.

Nombres de autores nuevos hay dos: uno de gran actualidad: Francisco Grandmontaque, de quien se anuncia *El avión*, y el otro, que despierta gran curiosidad en el mundo teatral, Federico Urales, el célebre anarquista, de quien se anuncia una obra que se titula *Amémonos*.

José María Quintanilla transporta al teatro á *La Montañés*, del maestro Pereda.

Los hermanos Quintero dan por primera vez al Español una obra grande, *La zagala*.

Jacinto Benavente pone á prueba las esplendideces de la Empresa Guerrero-Mendoza con la indumentaria que se necesita para *El dragón de fuego*.

Cano y Cueto insiste con su *Gaullón*, la obra de sus amores, la que tiene, según dicen, los mejores versos de este gran poeta.

Manuel Linares Astray busca con su *María Victoria* la confirmación del título que conquistó con *Aire de fuera*.

Salvador Rueda aseguran que va con *La guitarra* por diferentes caminos que fué con *La Musa*.

Y don José Echegaray, Galdós y Guimerá, plana mayor del género dramático,

ofrecen cada uno dos obras, que son: *La desequilibrada*, *Los dos sindicatos*, *Mariucha*, *El abuelo*, *Agua que corre* y *Andrónica*, esta última traducida del catalán, en verso castellano, por Luis López Ballesteros.

YO TRES Y TU DOS

Muchos tiempo hacía que se habían casado. El era un bien viejo, pacífico y bonachón, incapaz de hacer mal á una mosca, aunque le picara la calva. Ella era aún fuerte y robusta, más tiesa que una vara de cortina, y más terca y taruga que una burra vieja. Llevaba la batuta en su casa, y el único músico de aquella orquesta tocaba siempre al compás que ella quería.

Una noche, sentados al amor de la lumbre. —¿Cenamos?—dijo él. —Mira—contestó ella—aquí tengo cinco huevos; los haré fritos, y nos los comeremos en amor y compañía.

Efectivamente; puso ella la sartén al fuego, se frieron los huevos, y en un mismo plato, como siempre, se prepararon á cenar.

—Tu—dijo ella—te comerás dos y yo tres. —Mujer—replicó él sonriéndose—yo soy el hombre; soy el cabeza de la casa; tú eres la mujer, la hembra.

—Sí, y tú el macho. —Bueno, yo el macho; por eso me comeré tres y tú dos.

Y esto lo dijo sin intención de llevar á efecto su amenaza.

Pero la vieja, que necesitaba poco para enseñar los dientes de su terquedad, repuso ya amoscada:

—He dicho que yo tres y tú dos, y así será.

—Pues yo digo—gritó el viejo, sosteniendo su oposición contra la de su mujer por primera vez en su vida—que tú dos y yo tres.

—Pues me muero.

—Pues muérete.

—Ahora verás.—Y la terca vieja pone en tierra una manta, se tiende boca arriba, cruza las manos...

—Vamos, mujer, no juegue, levántate.

—¿Tú dos y yo tres?

—No—dijo el viejo—yo tres y tú dos.

—Pues muerta me quedo, y ya puedes llamar para que hagan la caja.

—Bueno, pues llamaré.

Y el viejo, después de titubear un poco, llamó á un carpintero vecino.

—Hombre—dijo éste cuando vió á la vieja.

—¡Qué natural! Nadie diría que es un cadáver.

—Sí—dijo el viejo apretando los puños—nadie lo diría.

Tomó el carpintero medida del ataud y se marchó.

—Mujer—dijo el viejo cuando se quedó solo.

—¡Mira que ya te están haciendo la caja! ¿Tú dos y yo tres?

—No; yo tres y tú dos.

Y volvió el carpintero con el ataud y colocaron en él á la vieja. Y pasaron la noche sin que la taruga vieja se moviese; y sin turbarse el silencio más que por la pregunta que de cuando en cuando hacía el viejo:

—¿Yo tres y tú dos?

Y por la invariable respuesta de la vieja:

—No: tú dos y yo tres.

Y entre tanto los huevos, causa inocente de aquel sainetesco drama, helados y quietos en el plato.

Y el viejo dió parte al clero de la muerte de su costilla.

Y ya se oían los cánticos.

—¡Mujer, que ya cantan!

—Pues más que lloren. ¿Yo tres y tú dos?

—No—contestó con los dientes apretados el viejo—tú dos y yo tres.

Y el sacristán, que era amigo de la casa, dió la mano al viejo y el pésame.

—¡Qué color tiene la difunta! Parece que está viva!

—¡Y era tan buena mujer!—añadió el sacristán.—No tenía más, sino que era un poco terca, un poco terca.

Y entraban gente en la habitación de la difunta, y la vieja taimada quieta que quieta. Ya iban los enterradores á echársela al hombro, cuando el marido se arrodilló como para besar á su esposa, y le dió al oído:

—Mira que te llevan, mira que te llevan. ¿Tú dos y yo tres?

—No—contestó imperceptiblemente la vieja—yo tres y tú dos.

Y decían los presentes:—¡Cómo quería á su mujer!

Echó á andar el cortejo, y el viejo presidiendo. Y concluyeron los cánticos de la iglesia.

Y antes de poner la tapa al ataud, volvió á arrodillarse junto á él, y muy quedo:

—Mira que vamos camino del cementerio—dijo—¿aún es tiempo. ¿Tú dos y yo tres?

—Que no, y que no—respondió ella.

—Adelante—dijo el marido sollozando.

Y así llegaron al camposanto.

—Dejádmela ver por última vez—gimió el

viejo.

Y destaparon la caja, se apartaron los cuatro que la llevaban y el que tenía la tapa; y los cinco se quedaron mirando al viejecito lloroso y condoliéndose al ver que con tanto sentimiento se despedía para siempre de su querida esposa.

Y él, poniendo su boca junto á la nariz de la gran taruga:

—Mira—dijo quedito—mira que está abierta la fosa: mira que te van á echar al hoyo; llorando te lo suplico: ¿tú dos y yo tres?

—No, re no y recontra no; yo tres y tú dos.

—Pues... pues—gritó el viejo sin poder aguantar más y echando cada lágrima como un dátíl.—¡Cómeme los cinco!

Y la vieja, como movida por un resorte, se levanta y se sienta en el ataud. Aquellos cinco enterradores, que oyeron decir *Cómeme á los cinco*, y vieron á la muerta levantarse de pronto, creyeron que eran ellos cinco á quienes había de comerse la muerta y echaron á correr desesperadamente, que los talones les tocaban en las posaderas, gritando:—¡La muerta nos come!

—Y así llegaron al pueblo: sin dejar de gritar:—¡Que nos come la muerta!

Entre tanto, la vieja salió del ataud, se agarró del brazo de su viejo (ambos muy satisfechos), poco á poco llegaron á casa; buscaron el plato de los huevos y encontraron el plato, pero no los huevos.

Se los había comido el gato.

JOAQUIN MARTINEZ LOZANO.

Los almacenes del Rey

MAS DEL INCENDIO

El juzgado continuó ayer tarde trabajando activamente en las diligencias sumariales del proceso incoado con motivo del siniestro.

Las cinco se personó en la cárcel el señor Carzony y ante él compareció el guarda de los almacenes, Manuel Machado, preso é incomunicado desde la madrugada del viernes.

Su declaración fué muy extensa y de ella no debió quedar muy satisfecho el juzgado.

Ante éste compareció después el ingeniero municipal, señor Atienza, quien explicó el mecanismo del reloj de seguridad que existía en el almacén y dictaminó sobre el estado en que se halla la maquinaria de aquél, después de practicar un detenido reconocimiento.

Prestó declaración, luego, el brigada de serenos señor Valdés, que fué uno de los que primeramente acudieron al lugar del siniestro, expresando detalladamente el sitio por donde comenzaron á salir las llamas y otros puntos de interés.

Por orden del juzgado se dió aviso para que se personasen en la cárcel don Eduardo González, el apoderado del almacén don José González Verger, los que también prestaron extensas declaraciones.

A las nueve y media se retiró el juzgado de la cárcel, no cesando hasta hora bastante avanzada de la noche en la práctica de las actuaciones.

Próximamente á las nueve de la noche, cuando se encontraban declarando ante el juzgado don Eduardo González y don José González Verger, se reprodujo el incendio en el almacén del Rey, tomando las llamas bastante incremento.

Alzaronse éstas otra vez de las grandes pilas de madera á medio consumir que llenan el local, amenazando la farmacia municipal, en cuyo edificio comenzaron á arder varias vigas.

Una manga colocada en el indicado lugar fué suficiente para atajar el daño.

Al reproducirse el siniestro, las campanas de la Magdalena y de otras iglesias comenzaron á tocar, con lo que se originó la consiguiente alarma.

En un principio creyóse que se había iniciado otro fuego; luego el público, enterado de lo que ocurría, acudió á la calle Reyes Católicos presenciando los trabajos que se realizaban y comentando los detalles ya conocidos del incendio, así como su importancia y duración.

En el almacén del Rey estuvieron el alcalde, gobernador, el arquitecto del municipio, señor Saez, y otras autoridades.